



La Piedad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA
OFICIO: 1549/08/19

La Piedad de Cabadas, Mich., 05 de Agosto del 2019

**ING. ARTEMIO ZARAGOZA TAPIA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
POR MINISTERIO DE LEY
PRESENTE**

De acuerdo al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable que se realiza a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) referente al punto "**C 1.4 realizar el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)**" informo que contamos con un catálogo de monumentos históricos por el momento nos encontramos realizando la actualización del mismo.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta a sus comentarios.

ATENTAMENTE

**C.P. ESTHER NARANJO ARMENDÁRIZ
SÍNDICO MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.
2018 - 2021
SINDICATURA

C.c.p. archivo.